

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.
 En Teruel, 2 pesetas al mes.
 Fuera de Teruel, 2'00 id. al trimestre.

Publicación semanal.
REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.
 En la Administración é imprenta de este periódico.
 Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales

DE TELEGRAFOS

LOS HILOS Y LOS PERIÓDICOS

La conferencia de uno de los redactores de *La Epoca* con el Sr. Marqués de Lema, ha servido de pretexto á unos cuantos periódicos para desatarse en furiosas censuras contra el servicio telegráfico y contra el director general de Comunicaciones. *El Imparcial* y el *Heraldo* consagran cada uno su artículo á este socorrido tema, tomando de aquella conferencia lo que les acomoda, é incurriendo en la vulgarísima torpeza de atribuir al interpelado lo que muchas veces suele ser indiscreción inocente ó escasa inteligencia del interpelante. Bien sabe Dios que el celo inoportuno suele inferir más graves daños que la censura declarada.

De todas suertes, bueno será declarar que estas quejas contra el servicio telegráfico se reproducen periódicamente, y hasta que el ánimo público se ha acostumbrado á ellas con resignación evangélica, sin concederle los honores de escopeta y tiros, del airado Bonafoux.

Pasa con esto del servicio telegráfico algo semejante á lo del pago de los maestros de escuela. A puro traerlo entre manos, ha venido á descender desde sus trágicos orígenes á la bufa realidad de las piecicillas por hora.

Para los periódicos suele ser muy conveniente esta válvula de escape por donde sale la ira contra los directores de Comunicaciones. Ordinariamente, hablan con el duque y recogen el atún del adagio: queremos decir que velan por los intereses públicos y nos cuentan los miles de duros que sacrifican filantropicamente en provecho de sus lectores.

También nosotros tenemos servicio telegráfico y lo pagamos en tan buena moneda como *El Imparcial* y el *Heraldo*, y padecemos en igual medida la falta de diligencia, de organización ó de voluntad que caracterizan, por desgracia, al servicio telegráfico español. Sobre este punto no vemos diferencia entre sus opiniones y las nuestras.

Pregunten á cualquier director de Comunicaciones y él dirá lo propio y se lamentará con nosotros de tales deficiencias. Porque el error está en descargar el peso de las culpas sobre la cabeza visible que pone la política en el edificio de Correos, libertando de toda censura á los sacerdotes, sacristanes y monaguillos del templo, entre cuyas manos está siempre, con unos directores y con otros la orga-

nización del servicio y la íntima responsabilidad de los desaciertos.

Porque el director general de Comunicaciones no presume casi nunca de dominarlo todo con una mirada, ni acomete las reformas técnicas y las organizaciones del servicio con la pretensión de que el Espíritu Santo le haya infundido improviso los secretos del misterioso elemento eléctrico. Jefe de funcionarios á cuyo tecnicismo debe confiarse, ellos le ilustran en toda ocasión, y no será justo poner á cuenta del aconsejado, los errores del consejo.

¿Qué resta á las iniciativas del director general? Queda tan sólo la organización administrativa, la vigilancia escrupulosa sobre las inversiones de fondos, las iniciativas de su aplicación provechosa. Y aquí tropezamos con el más grave de todos los escollos, porque no sabemos de director general que consagre al buen servicio del público fondos que no tiene.

El señor marqués de Lema, poseedor de algo más que los timbres heredados de que nos habla el *Heraldo*, ocupó hace dos meses la dirección general de Comunicaciones, y ya se le exige que los telegramas lleguen á su destino antes de que lo ponga el remitente. Declara con lealtad las deficiencias del servicio, confiesa el lamentable estado de las líneas, denuncia su voluntad propia á los intereses públicos... pero *El Imparcial* y el *Heraldo* que conocen de donde arranca el daño, desatan la tormenta de sus agravios sobre el señor marqués de Lema.

Y no es ese, no es ese el camino. La acción común de la prensa no debe ejercitarse ligeramete contra el director de Comunicaciones, primera víctima inocente de las miserias en que agoniza el servicio. Más ganariamos uniendo nuestra voz á la suya para que se voten créditos de importancia bastante á organizar decorosamente las líneas, á aumentar el personal, á retribuirlo cumplidamente. Y entonces, cuando esto se lograse y el sacrificio del Tesoro resultara estéril, sería razón de censurar á quien desacertadamente lo aplicase.

Nosotros no hemos conferenciado con el marqués de Lema. Pero sabemos de él lo bastante para certificar que no cede á ningún periódico en ánimo de que el servicio telegráfico sea tal como todos le apetecemos.

Pongan á servicio de su capacidad reconocida, de su probidad intachable y de su diligencia provechosa, aquellos medios indispensables que no improvisa la más alta sabiduría, y se verá cómo justi-

fica el actual director de Comunicaciones esta opinión con que demostramos nuestra justicia.

El error más grave de estos servicios telegráficos y postales, arranca de que el Estado los considere como fuente de ingresos. Cuando lo justo sería que aplicase en provecho del público todo aquello que el público paga porque le sirvan.

Lo que actualmente tenemos es una tienda de sellos, donde las gentes dejan su dinero, el ministro de Hacienda se los lleva y el director de Comunicaciones queda detrás del mostrador como cabeza de turco.

Viniendo ahora á lo concreto de las censuras, diremos á *El Imparcial* que ninguna de las dos que formula merece tomarse en serio. Cita un despacho que ha tardado veintitantas horas en llegar á su destino... el día que ha descargado sobre España una horrorosa tormenta, y nos refiere de otro que recibió con dos horas y media de retraso!

De la ingeniosa combinación de los hilos de San Sebastián, diremos poco. A el *Heraldo* también le arranca más afortunada donosura, y aquel le compara á los billetes de ida y vuelta y éste á los monumentos de Jueves Santo. Pero Morse no ha temblado en su tumba, porque si él resucitara, podría decir á nuestros estimados colegas, que en muchas partes donde hay dos hilos, uno se dedica á recibir y otro á transmitir. Que es lo mismo que decía el señor marqués de Lema.

Son cosas muy diversas lo de ser ingenioso y lo de ser verídico. En las casas donde hay dos puertas, suele dedicarse una á la entrada y otra á la salida. ¿Qué descubrimiento tan picaresco el de que puede entrarse por la puerta de salida!

Pero el *Heraldo* lleva su injusticia al extremo de afirmar que el pobre Juan del Pueblo lo paga todo y sufre resignadamente los soberbios servicios telegráficos de Santa Agueda. ¿Es que no recibe nuestro colega despachos de aquel balneario? Porque ellos circulan con el mismo retraso de todos, y no se transmiten por hilos especiales ni son de mejor calidad que los del resto de España.

Precisamente *El Imparcial* cita deficiencias de San Sebastián, donde actualmente reside la corte. ¿Se quiere mejor prueba de que no existen tales irritantes preferencias en daño del pobre Juan del Pueblo?

Pero dejamos para lo último lo más sabroso. Que es el siguiente párrafo del *Heraldo*:

“Se inició la decadencia del servicio telegráfico en aquel famoso presupuesto del señor Monares, tan combatido por el *Heraldo*.”

Hubo un momento, nada más que un momento de reacción, en la época del Sr. Montilla. Después vino el Sr. Borroso, y ¡Ave María Purísima! Amigo nuestro es y persona muy digna de estima, pero tal lo hizo, que se ha ido dejando en el presupuesto un déficit de más de 200.000 pesetas, las líneas abandonadas, el personal de oficiales y ordenanzas sin cobrar las gratificaciones de cuatro ó cinco meses, y todo á este tenor.

Y, naturalmente: recoge todo esto de la última situación liberal el Sr. Marqués de Lema, y con tan lucida herencia, lo más lógico es pedirle que á los sesenta días la Dirección de Comunicaciones sea una sucursal de la pródiga isla de Jauja.

(El Nacional.)



QUISICOSAS

No hay cosa más inútil, que gastar pólvora en salvar.

Y esto le sucede á nuestro estimado compañero *El Volante*, en su último número.

Censura al Sr. Delegado de Hacienda, porque ha cesado un funcionario que fué declarado cesante y porque no cesaba otro que ha sido trasladado.

Y esta censura no resulta más que una salva de cañón.

Que atronó el espacio.

Y se disipó como el humo.

Sin dar en el blanco, porque no había proyectil. O que salió por la recámara dándole al artillero.

Porque bien sabe el apreciable compañero, que existen disposiciones que ordenan que cese *in continenti* que se reciba la orden el funcionario que es declarado cesante.

Lo que no se ha dispuesto así, cuando se trata de un funcionario trasladado á otra provincia.

Y también sabe el ilustrado periódico administrativo, que cuando el jefe de una dependencia, según su criterio, juzga conveniente la continuación de un funcionario en el punto que ha de cesar, pueda disponerlo así previa la veopía del Ministro respectivo.

Lo cual bien pudiera ser, que se hubiere efectuado en el caso citado por *El Volante*.

Con lo cual no se han conmovido las esferas.

Y ha resultado una nota discordante.

Pero el colega administrativo, no limita á esta sus censuras en el número del jueves.

Se conoca que algo desagradable le ha sucedido, porque se revuelve airado contra el mundo entero.

Y ni siquiera deja en paz á nuestro corresponsal madrileño, que ni de cerca ni de lejos se ha ocupado de nuestro tan estimado como irascible colega de la calle de San Miguel.

Y cuidado que dice cosas á nuestro estimado amigo T.

Lo califica de enigmático y desconocedor de cosas y personas de esta provincia.

¡Pero, á qué viene esta andadura, querido colega?

¿Qué ha hecho nuestro desventurado compañero para incurrir en el desagrado de usted?

Por más vueltas que demos al asunto, no podemos descifrar el enigma.

¿Será acaso porque nuestro buen amigo T. no se atreve á hablar de la cuestión ferrocarril haciendo coro á *El Volante* en sus censuras al representante de la casa constructora?

¿Será acaso porque censuró la existencia de no sabemos qué empresa que realiza en esta y otras provincias no sabemos qué negocios?

Confesamos nuestra torpeza, porque por más que repasamos las cartas de nuestro corresponsal especial, no atinamos en qué haya podido ofender á nuestro querido colega.

El cual, de seguro, ni tiene la exclusiva misión de censurar unas empresas, ni la de defender otras.

Ya apareció el colega silvelista tan anunciado.

El cual se ocupa de nuestra humildísima publicación, con una asiduidad que no podemos menos de agradecerle cordialmente.

Porque con ello nos dá una importancia que estamos muy lejos de merecer.

Y á la que procuraremos corresponder en la medida de nuestras escasísimas fuerzas.

Pero no vienen *Las Circunstancias* tan cara feroche como se decía contra nosotros.

Por el contrario.

Encontramos su programa tan ortodoxo y tan en armonía con nuestro sentir, que casi, casi nos aventuramos á crear que seremos los mejores amigos del mundo.

Defendemos ambos las doctrinas conservadoras más puras.

Y si *Las Circunstancias* acatara en todas las decisiones del jefe único del partido conservador, como profesa sus ideales, no habría diferencia entre él y nosotros.

Y nos confundiríamos en estrecho abrazo, para defender la Religión católica, el Rey y la libertad bien entendida.

Prescindiendo de personalidades.

Que siempre son odiosas.

Y en justa deferencia al órgano silvelista, hemos de recoger una alusión que tiene la bondad de hacernos.

Al decir que nos duele el que puedan triunfar los Sres. Santa Cruz y Castel al presentarse candidatos sin decirlo.

No está en lo cierto esta apreciación del colega.

No puede doloarnos que se presenten los candidatos silvelistas.

Por que si no se presentaran, la victoria no tendría el atractivo de la lucha y dejaría de ser victoria el triunfo.

En cuanto á que triunfen, es otra cosa.

Triunfarán ellos ó sus adversario. ¡Sabe Dios lo que será!

Es cosa que ha de hacer el cuerpo electoral.

Y hoy por hoy parece que no está con Silvela.

Porque conoce que aquel camino no llega á ninguna parte.

Ni siquiera á la iglesia que tiene una sola cabeza visible en la tierra.

Que es la única verdadera.

LA NOVILLADA DEL JUEVES

Con poca concurrencia, dadas las simpatías con que cuenta en esta ciudad el joven José Balvastre (Pepto) se celebró el jueves la anunciada novillada que fué presidida con acierto por el alcalde D. Antonio Silvestre.

Los novillos de la ganadería del Sr. Torán (don Dámaso) salían del chiquero voyantes y corredores, pero demasiado *tiernos* se hacían pronto temerosos al hierro de banderillas, que en su mayoría tenían que colocar los diestros por sorpresa.

El *matador* dió algunos pases bien, pero en general estuvo azaroso por seguir los consejos de todo el mundo y prescindir de sus propias iniciativas que le hubieran aconsejado, seguramente, empapar más con el trapo y ceñirse más á los vichos por lo mismo que se huían y algunos esparramaban la vista.

Al tercero le propinó una media estocada tras dos pinchazos que hizo inútil la puntilla.

El *Suro*, que mató el último, lo hizo de dos estocadas, la segunda de ellas como mandan los preceptos taurómicos y saliendo como lo hacen los maestros.

En la brega todos los chicos trabajadores, sobresaliendo en banderillas el *Señorito* y *Redondillo* que quebraron el primero en la silla muy bien y el segundo de plé, valiéndole al primero una ovación y algunos vegueros.

Sin embargo de todo, el público salió satisfecho de los chicos y deseando que se repita la función para que *Pepto* pueda lucirse más otro día, en que la suerte le sea más propicia.

NOTICIAS

El día 28 del actual, recibió el Sr. Gobernador civil un telegrama del Sr. D. J. de Escoriaza, fechado en Sagunto, en el que como representante de la empresa constructora del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto y Valencia le participaba que á las diez de la mañana de aquel día, habían empezado, en término de Gilet, las obras del ferrocarril referido.

Vemos con gusto que los hechos van demostrando que carecían de fundamento los rumores propalados contra la casa belga, y nuestro júbilo será mayor el día en que podamos participar á nuestros lectores que las obras se ejecutan con gran impulso.

—O—

Dos ingenieros belgas de los que prestan sus servicios á la casa constructora de nuestro ferrocarril, acompañados del personal subalterno necesario, se encuentran en Sarrion estudiando el trazado para salvar las grandes dificultades que ofrece el paso del río Albentosa, que según nuestras noticias, es uno de los puntos más difíciles, sino el peor de toda la línea, por los accidentes del terreno que allí abundan en demasía.

—O—

Según referencias de una persona respetable de Geldo, pueblo inmediato á Segorbe, en la anterior semana se descargó en aquella localidad un carro de herramientas pertenecientes á la sociedad constructora del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, lo cual demuestra los propósitos de la empresa de continuar con gran impulso los trabajos en aquella parte de la línea.

Aunque no completamente satisfechos, por que preferiríamos que estos trabajos se hicieran previa la aprobación de los estudios de replanteo, hemos de convenir en que las noticias anteriores son satisfactorias para el país, que con tanto interés mira todo lo que hace referencia á asunto de tan vital interés para él.

—O—

Durante la actual quincena, si Dios concede á nuestro ilustrado Prelado el don de la salud que hasta hoy le viene otorgando con satisfacción de todos sus hijos, visitará los pueblos del rincón de Manzana, Sarrion, Rubielos, Oiba, Noguera, Fuentes de Rubielos, San Agustín y Bejis con lo que quedará ultimada su santa visita.

Pocos Prelados de los que se han sentado en la silla turolense, han visitado uno por uno los pueblos de su Diócesis y ninguno, seguramente, en el poquisimo tiempo que lleva de residencia en ella el sabio Obispo D. Antonio Estalella y Sivilla.

—O—

Según noticias que nos comunican de Rubielos de Mora, el vacio que en aquella ex-Colegiata ha dejado el reciente fallecimiento del virtuoso y por todos conceptos dignísimo señor Cura D. Ramón Sanz, es difícil de llenar.

Cada día es más sentida su prematura muerte por todos los habitantes de Rubielos sin distinción de colores políticos, porque el Sr. Sanz con su ejemplar conducta, fino trato y grandes dotes, era respetado y querido por todos y de todos era amigo.

Por lo mismo, todo aquel vecindario espera ansioso conocer el nombre del sucesor del Sr. Sanz y sabedores de los grandes talentos del Ilmo. Sr. Obispo y de que conoce perfectamente el personal de su Diócesis y la importancia de aquella ex-Colegiata, confían que se les designe un padre de almas que sea digno sucesor de su malogrado cuanto querido señor Cura.

—O—

Hemos recibido la visita del periódico que bajo el título de *Las Circunstancias* ha aparecido en esta capital para defender los ideales de la agrupación política que acaudilla el Sr. Silvela.

Le damos nuestra cordial bienvenida y establecemos gustosos el cambio.

—O—

El viernes á las diez y media de la mañana, fué conducido á la última morada el cadáver del joven D. Angel Laguna Hernández, inteligente y probo empleado en la sucursal en esta ciudad de la Compañía Arrendataria de tabacos.

Acompañamos á su desconsolada viuda y apreciable familia del finado, en el justo dolor que les aflige por muerte tan prematura.

—O—

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos, que para organizar un nuevo ejército expedicionario á Cuba, se piense en llamar á los reservistas de 1890 ni á ninguna otra reserva.

En caso de llamar mayor contingente de tropas á la gran Antilla, cosa por desgracia casi segura, irán 25.000 hombres de la quinta cuyo sorteo se verificará en el actual mes de Septiembre.

—O—

La distinguida familia de nuestro amigo particular D. Juan Francisco Forniés, magistrado que fué de nuestra Audiencia y en la actualidad teniente fiscal de la de La Coruña, ha tenido la inmensa desgracia de ver volar al cielo á su angelical niña Natividad de poco más de un año de edad.

Acompañamos á nuestro amigo y á su virtuosa señora en el justo dolor que les embarga.

No tenemos noticia de que haya ingresado en el partido conservador, el diputado provincial por un distrito de la Tierra-baja á que se refieren nuestros estimados colegas locales *El Eco* y *La Verdad* en sus últimos números, por más que no ocultamos cuánta sería nuestra satisfacción de que se confirmase la noticia de nuestros colegas.

Las simpatías que sabe inspirar el señor marqués de Lema á cuantos trata, hace muy verosímil cuanto se diga, referente al aumento de fuerzas del partido conservador en esta provincia.

La Comisión provincial ha admitido la dimisión del cargo de concejal de Cabra de Mora á D. Gaspar García Lizondo que ha sido elegido juez municipal, al de Monterde D. Joaquín Garrido Jarque por igual motivo y al de Puebla de Híjar D. Eugenio Piazuelo Estrada por enfermedad; y ha desestimado la pretensión formulada por D. Pedro Ballester Redolar, concejal de La Puebla de Valverde, que presentó la renuncia de dicho cargo por haber sido elegido fiscal municipal, porque presentó dicha renuncia fuera del plazo legal.

También ha sido admitida la excusa que fundada en motivos de salud tenía presentada D. Francisco Izquierdo Benedicto, vecino de Alcalá para ser relevado del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

Ayer salieron á las cinco de la mañana con dirección á Valencia los ciclistas Sres. Verges, Palomar, Ponget, Ridog, Baquero y Benedicto.

Los excursionistas harán el recorrido en una jornada.

Les deseamos un feliz viaje.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido la carta de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Lo sentimos por nuestros abonados, pues no es fácil indemnizarlos de esta falta de lectura.

Los labradores, ganaderos, alfareros y tejeros de esta ciudad al conocer el nombramiento del perito D. Joaquín Elípe para intervenir en las operaciones de medición y deslinde del monte «Cerro de Santa Bárbara» se daban la enhorabuena esperando de dicho señor la equidad y la justicia. No sabemos en qué fundará su renuncia que le ha sido admitida por el Excmo. Ayuntamiento y designado en su lugar al probo cuanto inteligente D. Nazario Anadón, nombramiento que ha sido acogido por los interesados con entusiasmo y de su honradez acrisolada se prometen un resultado favorable.

En el coche-correo de Madrid, llegó anoche el Secretario de este Gobierno civil D. Casto Sánchez Piazuelo, con el fin de encargarse de su nuevo destino.

Sea bien venido al país de los Amantes legendarios, donde encontrará la franqueza y la lealtad peculiar de la tierra aragonesa.

Aunque no somos nunca pródigos en aplaudir los actos de nuestras autoridades, porque no pueda creerse de nosotros que están inspirados en espíritu de partido, no hemos de privarnos hoy de felicitar al Sr. Alcalde, por que oyendo las reclamaciones de la prensa, ha mandado recomponer las escalerillas de la Glorieta que tan mal estaban.

Podemos asegurar, así mismo, que no se dejará esperar el momento en que el piso del indicado paseo sea arreglado convenientemente, así como to las las calles de la ciudad, á lo que se dedicará muy pronto la brigada municipal, y si antes no se ha atendido convenientemente esta necesidad, ha sido por que al entrar en funciones el actual Ayuntamiento, se encontró con que en el Cementerio sólo quedaban tres nichos disponibles y hubo necesidad de que la brigada municipal atendiera preferentemente á este servicio tan perentorio.

En el correo de Alcañiz de esta noche, sale para Valderrobres, con el objeto de pasar unos días en su país natal, nuestro querido amigo y correligionario,

el joven diputado provincial y aventajado abogado D. Adolfo Tomás Foz.

Deseamos un viaje feliz á nuestro simpático amigo, así como que regrese pronto á Teruel, donde tantas simpatías ha sabido captarse con su fino trato y recto proceder.

En la distribución de los 12.000 reclutas llamados á las filas los pertenecientes á la zona de esta provincia se repartirán como sigue: 107 al regimiento de Asia, 30 á dragones de Montesa, 9 al séptimo batallón de Artillería de plaza y 9 al primer batallón de la misma arma.

Que vuelvan pronto sanos y salvos.

BOCETOS LITERARIOS

IDEAS Y SENTIMIENTOS

I

El arte en general, como en particular la literatura, tienen por objeto producir voluntariamente en el espíritu del hombre la emoción que determinarían condiciones excepcionales de la naturaleza ó de la sociedad, no siempre fáciles de reunir para experimentar el resultado que se desea. En este sentido, el arte será reproducción de la naturaleza, no en el de representarla por sí sola el interés que pudiera despertar la exactitud de la copia, interés ajeno de sentimiento emocional y puramente referido á una idea fría de semejanza evidente.

2

Es muy triste pensar que todos los ideales de la vida convergen luego en el amor, que para todos los amores no se conoce otro fin que la sensualidad, y que todos los goces no tienen otra base que la dicha material asegurada por una sólida fortuna.

3

Las artes mueven al hombre en el sentido de la naturaleza, siendo como ésta todo amor y encanto. El alma se mejora con la emoción repetida y condensada.

De la contemplación y la intuición que comunican al artista con la naturaleza, nace la obra, como el hijo, de la comunión de los enamorados.

El arte, como el amor, reproduce la vida.

4

Sea cual fuere su condición moral, el suicida siempre hace, con serlo, un señalado servicio á la sociedad, pues, ó se libra él, ó libra al mundo de una pesada carga.

5

En el concepto poético de la ciencia, la poesía siempre ha sido científica; en el prosaico, no debe serlo nunca; entendiéndose por concepto poético sus aspiraciones elevadas, y prosaico el de su práctica realidad. En presencia de ésta, la poesía será descriptiva, pues los mismos procedimientos aplica para tratar de un túnel ó de la marcha de una locomotora, que para referirse á una cueva ó al vuelo de un gavián.

6

Mirad á la humanidad entera movida por un solo pensamiento, y comprenderéis la obra de la ciencia. Miradla sujetando sus múltiples emociones á una sola emoción, y os formaréis idea de lo que debe ser la obra del arte.

7

Podría definirse la filosofía: «El delirio del hombre que no está satisfecho; de una sociedad que se desequilibra.» No creo que los filósofos existieran si tuviéramos todos blanda cama, buena mesa y querida hermosa, con los medios físicos y sociales necesarios para gozar de todo cumplidamente.

8

Sigue mientras vivas este consejo:

En relaciones de amistad, retírate al primer desdén; en relaciones de amor, no te retires nunca, esperando á que te pongan en la calle.

9

Perdonar y olvidar ofensas recibidas, es más propio de un hombre débil que de un hombre bueno. Quien olvida las ofensas que se le infleren, es fácil que olvide también los favores que se le dispensan.

10

Siento á veces que una tenue y opaca nube se interpone de pronto entre las ideas y el cerebro, y me impide pensar con lucidez. Los pensamientos vuelan, vuelan á mi alrededor como incansables golondrinas; los veo á todas horas, girando siempre,

sin poder fijar uno siquiera, como veo aquellas aves, que hora tras hora describen mil círculos delante de mí, que me aturden con su algarabía y ni un momento se posan en el alero de mi ventana.

11.

Los grandes poemas de nuestro siglo se hallan en las pequeñas miserias de nuestra vida.

12.

Nadie te pediría unos pendientes que yo te regalara y no te faltará quien te pida este libro que te ofrezco.

No te des, y cuando lo hayas leído, guárdalo bien, como si fuera un collar de brillantes. Pasarán los años, y algún día, lo hallarás deshojado, mustio y amarillo...

Entonces, recordarás que fué solo para tí, que algo tuyo guarda, y él te hablará, como si un eco de tu espíritu se hubiese conservado entre sus hojas, para despertar en tu corazón emociones lejanas de la perdida juventud.

Palmerin de Oliya

TRIBUNALES

En el número anterior dejamos de publicar por falta de espacio, los señalamientos de los juicios por jurados correspondientes á los partidos judiciales de Mora, Albarracín y Montalbán en el presente cuatrimestre, cuya omisión subsanamos á continuación:

Partido de Albarracín.

Día 4 de Noviembre á las doce.—Contra T. G. R. y otra por parricidio.

Día 5 de id. á las id.—Contra J. B. H. y otros por robo.

Día 7 de id. á las id.—Contra A. M. N. por malversación.

Día 9 de id. á las id.—Contra M. G. y G. y otros por sedición.

Partido de Mora de Rubielos.

Día 18 de Noviembre á las doce.—Contra T. P. B. y otro por robo.

Día 19 de id. á las id.—Contra M. C. C. por violación.

Día 20 de id. á las id.—Contra J. B. L. por homicidio.

Día 21 de id. á las id.—Contra T. C. E. y otro por tentativa de robo.

Día 22 de id. á las id.—Contra M. S. S. y otros por robo.

Partido de Montalbán.

Día 25 de Noviembre á las doce.—Contra S. G. C. por incendio.

Día 26 de id. á las id.—Contra F. L. R. y otros por robo.

Día 27 de id. á las id.—Contra E. M. Q. por homicidio.

Día 28 de id. á las id.—Contra M. F. L. por homicidio.

Día 29 de id. á las id.—Contra don F. V. M. y otros por falsedad.

Día 2 de Diciembre á las id.—Contra M. B. N. por homicidio.

Día 3 de id. á las id.—Contra V. G. y otros por homicidio.

Día 4 de id. á las id.—Contra F. M. V. por robo.

Día 5 de id. á las id.—Contra R. A. G. por homicidio.

Día 6 de id. á las id.—Contra J. A. G. por falsedad.

Día 7 de id. á las id.—Contra M. A. y otros por robo.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

LA OPINIÓN

PERIÓDICO POLÍTICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscripción.—En Teruel, 0.50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción —En la Imprenta de Arsenio Perruca. Mercado 9.

Se publican anuncios y reclamos a precios convencionales.

MERCADO 9

IMPRESA, PAPELERIA
y centro de Modelación impresa

DE ARSENIO PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta.

TIENDA DE CURTIDOS

DE LA

V^{DA} DE JORDAN E HIJOS

Democracia, n.º 29

TERUEL

Democracia núm. 29.

Gran surtido en artículos para guarnicioneros y zapateros.

TRATADO O ARANCEL

DE MADERAS TRABAJADAS A ESCUADRIA

a medida del sistema métrico-decimal

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

LA ALICANTINA

LA ALICANTINA

FABRICA DE JABONES

DE

JOSÉ R. PUIG Y PUIG

Calle San Juan 57

TERUEL

LA ALICANTINA

Fábrica de Jabones.

DISPONIBLE

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de **UNA PESETA** en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, Castellón y Valencia, y en las que la reclamen para el régimen comercial de maderas.

Teruel.—Imprenta de Perruca.